



La informalidad masiva es la principal restricción para mejorar la distribución del ingreso.

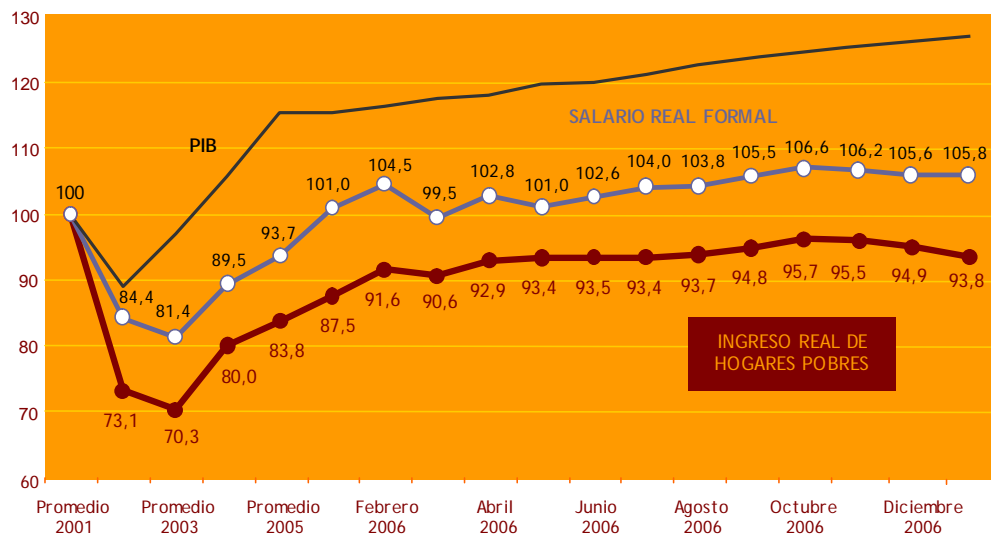
Desde el primer número de Empleo y Desarrollo Social (junio 2006) hemos estado señalando con particular énfasis que la masividad del empleo informal es el principal obstáculo que impide al país convertir el crecimiento económico en progreso social. Pero también hemos alertado que algunas de las políticas públicas que apuntan a mejorar la situación de los trabajadores del sector formal no resultan eficaces a la hora de promover el progreso de los que trabajan en la informalidad y muchas veces pueden tener un impacto regresivo sobre la distribución del ingreso. A partir de estas evidencias, en este informe se examina la evolución del ingreso de los hogares pobres y la vinculación entre el empleo informal y la distribución del ingreso.

El gráfico a continuación muestra la evolución del Índice de Ingreso de los Hogares Pobres (IIHP) que calcula el Departamento de Economía de la Universidad Católica Argentina en base a los datos publicados por el Ministerio de Economía y el INDEC. Este índice muestra los ingresos de los hogares pobres en relación al promedio del año 2001 y resulta del seguimiento de los diferentes tipos de remuneraciones que perciben estas familias, ponderados por su participación en el ingreso total de estos hogares (por aspectos metodológicos ver Empleo y Desarrollo Social Nro.1).

Gráfico 1:

El Índice de Ingreso de los Hogares Pobres (IIHP)

Corregido por Canasta Básica Total



Fuente: elaboración propia en base a datos de Ministerio de Economía e INDEC (2006)

EMPLEO Y DESARROLLO SOCIAL es una publicación de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la UCA. Su objetivo es brindar elementos para el análisis de las políticas públicas en el campo del empleo y presentar propuestas que apunten a la reducción de la pobreza y al desarrollo social de la Argentina.

El contenido de este informe es responsabilidad de sus autores y no compromete a la Universidad Católica Argentina. Se autoriza su reproducción citando la fuente.

En el Gráfico 1 se observa claramente que el ingreso real de los hogares pobres está aún por debajo de su nivel del año 2001. A pesar de haber estado creciendo desde la salida de la crisis y hasta mediados del año pasado, no ha conseguido igualar el desempeño que tuvo la remuneración de los trabajadores formales o bien la evolución general de la economía. Es más, a partir de octubre de 2006 se empieza a observar una leve tendencia declinante en el ingreso de este tipo de hogares.

En todo caso, el gráfico refleja que con el desenlace de la crisis se produjo una pérdida general de ingresos reales en toda la población, aunque ésta fue mucho más pronunciada para el caso de los hogares pobres. En el año 2006 el salario real de los trabajadores registrados consiguió superar los niveles previos a la crisis, pero esto no ha sucedido con el salario de los trabajadores informales, que constituye la proporción más importante del ingreso de los hogares pobres. Como resultado, a cuatro años de la crisis los hogares pobres no han logrado recomponer el poder adquisitivo perdido, ya que sus ingresos crecieron menos que los precios indicados en la canasta básica total.

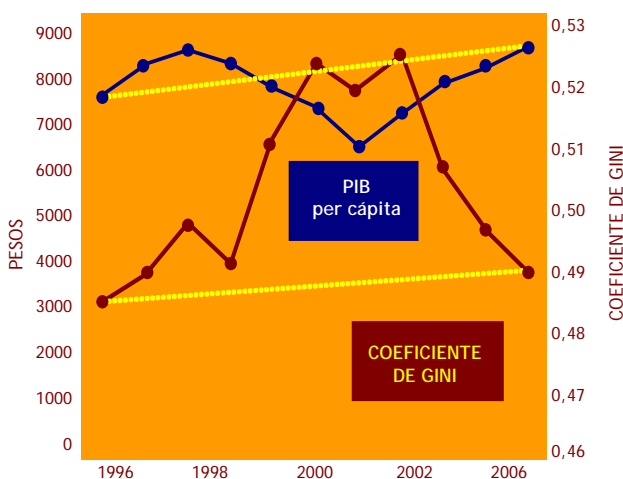
Crecimiento sin mejoras en la distribución del ingreso

La política laboral en estos últimos años se ha caracterizado por su foco en acciones dirigidas a mejorar la situación de los trabajadores registrados. Entre las herramientas utilizadas es posible identificar ajustes del salario mínimo, aumentos no remunerativos impuestos por decreto, incrementos en las escalas salariales de los convenios colectivos y, más recientemente, mejoras en las asignaciones familiares y aumentos del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias. Claramente, la lógica que subyace a estas medidas tiene que ver con acompañar al crecimiento económico con mejoras en la remuneración de los trabajadores formales. Si bien con relación a este objetivo se consiguieron impactos de relevancia, la situación no se ha traducido en avances significativos en términos de una mayor equidad social, como se desprende del Gráfico 2.

En efecto, el Gráfico 2 muestra que el PBI en términos *per cápita* ya está por encima del máximo nivel alcanzado en la década de los '90s (1998). Pero a este inédito proceso de recuperación económica -acompañado por una agresiva política de mejoramiento salarial para los trabajadores registrados- se le contraponen un patrón de distribución del ingreso que no se ha modificado de manera sustancial. Como se observa en el Gráfico 2, la distribución personal del ingreso, medida a través del Coeficiente de Gini, ha mejorado con respecto a la situación durante la crisis, pero en el año 2006 hay mayor desigualdad que en 1996.

Gráfico 2:

Actividad económica y distribución del ingreso PIB a precios de 1993 y Coeficiente de Gini



Fuente: elaboración propia en base a datos de MECON e INDEC.

Distribución del ingreso y segmentación del mercado laboral

La pasividad en materia de distribución del ingreso condiciona las posibilidades de ensamblar al crecimiento económico con un verdadero progreso social. En principio, son numerosos los factores que determinan una distribución regresiva del ingreso, aunque en la Argentina el factor más importante está asociado a la forma en que funciona desde hace mucho tiempo el mercado laboral. Como la mayor parte del ingreso de las familias depende de las remuneraciones que obtienen por su trabajo, en la medida en que el mercado laboral continúe generando oportunidades muy desiguales se estará consolidando un patrón de distribución del ingreso muy regresivo.

Las desigualdades emergen principalmente de las diferentes realidades que transitan, por un lado, los trabajadores registrados -beneficiarios directos de las políticas laborales tradicionales- y, por el otro, las personas que no consiguen empleo o que, consiguiéndolo, ocupan puestos de trabajo con muy bajos niveles de remuneración. En Argentina, este segmento de la población con serios problemas laborales conforma un núcleo extenso y constituye lo que se conoce como "trabajo informal". Mientras que en los países desarrollados la informalidad ocupa espacios marginales, en la Argentina su rol es decisivo en la generación de empleo: casi la mitad de los puestos laborales -mas precisamente el 46%- se generan en el sector informal.

Estos hechos tienen un impacto decisivo sobre la distribución del ingreso. En este sentido, debe destacarse que en el sector formal actúan las empresas más grandes y modernas, las cuales están insertas en los circuitos más dinámicos y competitivos de la economía. Precisamente estas empresas son las que ocupan a aquellas personas que tienen un perfil educativo y de calificación laboral relativamente más alto, y en virtud de esta mayor productividad laboral se generan puestos de trabajo bien remunerados. En cambio, en el sector informal prevalecen los pequeños establecimientos y/o microemprendimientos unipersonales, con pocos trabajadores que generalmente son contratados “en negro” o sin un salario determinado (familiares) y que, por tener muy bajos niveles de productividad, generan puestos de trabajo de muy baja remuneración. Precisamente en este segmento encuentran su medio de vida las personas que tienen menor nivel de educación y bajas calificaciones.

Las diferencias en la remuneración que perciben estos dos sectores resultan impactantes (ver Cuadro 1). La remuneración promedio de los trabajadores informales (\$562) no alcanza al 50% de la que reciben los formales (\$1.352). Adicionalmente, la desigualdad al interior del sector informal es mayor que entre los trabajadores formales, como lo indica el Coeficiente de Gini calculado para cada segmento del mercado laboral.

Cuadro 1:

Remuneraciones por segmento

	MILES DE TRABAJADORES	REMUNERACION PROMEDIO MENSUAL DE BOLSILLO	COEF. DE GINI
FORMALES			
PATRONES	610	\$ 2.108	0,319
CUENTAPROPISTAS PROFESIONALES	430	\$ 1.581	
ASALARADO PRIVADO REGISTRADO	4.397	\$ 1.274	
ASALARIADO PUBLICO	2.145	\$ 1.252	
TOTAL FORMALES	7.582	\$ 1.352	
% DE FORMALES	54%		
INFORMALES			
CUENTAPROPISTAS NO PROFESIONALES	2.306	\$ 647	0,402
ASALARADO PRIVADO NO REGISTRADO	4.091	\$ 535	
TRABAJADOR SIN SALARIO	151		
TOTAL INFORMALES	6.548	\$ 562	
% DE INFORMALES	46%		
TOTAL TRABAJADORES	14.130	\$ 986	0,394

Fuente: elaboración propia en base a EPH (3° trimestre 2006)

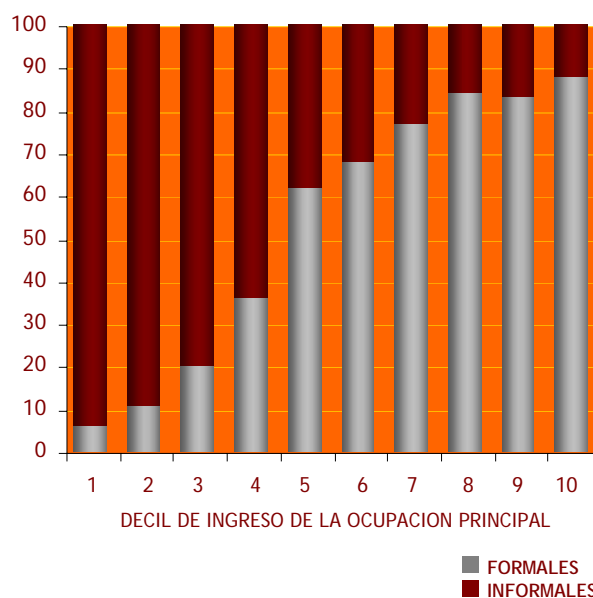
¿Cómo impacta la segmentación en la distribución del ingreso total?

El Gráfico 3 muestra desde una perspectiva más clara el rol preponderante y decisivo que juega la remuneración de los trabajadores informales en la distribución del ingreso total. En el gráfico se contrasta el origen de las remuneraciones (formal o informal) por decil de ingreso de la ocupación principal. Se observa que en los cuatro primeros deciles de la distribución de los ingresos laborales, la mayor parte proviene del trabajo informal. En la otra punta, en los tres deciles más altos de la distribución prevalece el ingreso proveniente del trabajo formal.

Un dato llamativo es la alta concentración de ingresos informales en los deciles de más bajos ingresos, con una participación del 94% en el grupo con el menor ingreso. Aunque los ingresos informales se mantienen en todos los grupos, su participación declina sensiblemente en los últimos deciles, alcanzando sólo al 12% en el grupo de más altos ingresos. Esta situación muestra claramente la relevancia que tiene el trabajo informal como fuente generadora de fuertes desigualdades de ingresos.

Gráfico 3:

Composición de los ingresos laborales por deciles



Fuente: elaboración propia en base a EPH (3° trimestre 2006)

Bajo estas condiciones, aquellas políticas laborales que ignoran el trabajo informal generan una mayor regresividad en la distribución del ingreso. Por caso, imponer o promover desde el Estado aumentos nominales de salarios, aumentar las asignaciones familiares o elevar el mínimo no imponible del impuesto a las ganancias, son medidas cuyos impactos operan desde el 5° decil en adelante dentro de la pirámide distributiva. Confiar en que el mejoramiento de los trabajadores registrados “traccionará” a los trabajadores no registrados resulta asimilable -y, por consiguiente, tan riesgoso y errático- como las desprestigiadas teorías del “derrame” que propugnan el enriquecimiento de las capas superiores de la sociedad porque con el paso del tiempo estas terminarían “derramando” sobre las capas inferiores.

¿Con más controles se puede eliminar la informalidad?

El fenómeno de la informalidad está asociado a factores “de oferta” -debilidades en la formación de los trabajadores- y “de demanda” -debilidades económicas y administrativas de las empresas. Bajo esta combinación de factores, la informalidad la mayoría de las veces pasa a ser una estrategia para la supervivencia empresarial. No obstante, si bien la informalidad permite mantener operativo el emprendimiento, termina configurando una poderosa barrera al desarrollo de la empresa, ya que dificulta su ingreso a los circuitos más modernos y dinámicos de la economía.

Es también por este motivo que resulta de fundamental importancia para el progreso social del país el diseño y la aplicación de una estrategia que promueva el ingreso masivo a los circuitos legales por parte de las empresas y trabajadores que actualmente están en la informalidad.

En todo caso, para maximizar las posibilidades de éxito de una estrategia de este tipo - tendiente a estimular la formalización-, la misma debiera incorporar varios componentes, con un amplio sentido de integralidad. Indudablemente, uno de ellos tiene que ver con aumentar y mejorar la fiscalización. Sin embargo, esto requeriría que como paso previo -o, al menos, simultáneo- se generara un marco institucional más amigable para los emprendimientos más pequeños y para aquellos trabajadores con serios déficit educacionales y formativos. Esta situación nos lleva directamente a enfatizar la importancia que tendría una revisión de la

legislación laboral y tributaria, así como de otros tipos de regulaciones que impactan sobre la oferta y demanda de "informalidad".

A título de ejemplo están las ideas que se presentaron en números anteriores de Empleo y Desarrollo Social, en los que se señalaba la necesidad por simplificar el sistema impositivo, atacando las distorsiones que generan los tres niveles de gobierno al aplicar similares impuestos a los mismos contribuyentes, o bien la conveniencia de establecer que el salario mínimo fuera considerado no imponible a los efectos del cobro de impuestos a la seguridad social. Sin perjuicio de ello, obviamente que sobre la base de estudios técnicos y un diálogo político responsable, la agenda se debe ampliar y perfeccionar para que un proceso firme y sostenible de formalización acelerada impacte de manera rápida y positiva sobre la distribución del ingreso.

INFORMES EMPLEO Y DESARROLLO ANTERIORES:

Nro. 1: "Con informalidad masiva las políticas publicas tradicionales pierden eficacia en disminuir la pobreza", *junio 2006*

Nro. 2: "Salario mínimo: una propuesta para aumentar su eficacia en disminuir la pobreza", *agosto 2006*

Nro. 3: "Promover la inclusión social a través de la formalización de pequeñas empresas", *octubre 2006*

Nro. 4: "La asistencia social prevista para 2007 permitiría eliminar la pobreza con una gestión adecuada", *noviembre 2006*



DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

Av. Alicia Moreau de Justo 1400
Campus Universitario Puerto Madero
Edificio Santo Tomás Moro, 4to. Piso
marcia_veneziani@uca.edu.ar
teléfono: (54.11) 4338-0769
www.uca.edu.ar